Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 1890/2021

Fecha de Emisión 27/04/2021 - CUADRUPLICADO

CONTRATO NRO. 25/2020 - ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Nivel de Entidad	Poder Ejecutivo	**Fecha de Emisión**	27/04/2021
Entidad	MINISTERIO DE JUSTICIA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1236	C.C.: LP-12009-20-190776	
ID del Llamado	382242	**Tipo de Procedimineto**	Licitación Pública Nacional
Descripción del Llamado	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD		
PROVEEDOR	M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	**RUC**	80024252-1

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	MONTO
1	17	ARROZ	Kg	LP EL BUEN SABOR	PARAGUAY	184	3.930	723.120
2	21	YOGURTH ENTERO CHICO	UNIDAD	CO-OP	PARAGUAY	500	2.500	1.250.000
3	32	HARINA DE MAIZ	Kg	GRANOPAR	PARAGUAY	11	6.200	68.200
4	34	GALLETA SECA	Kg	M&F	PARAGUAY	195	5.184	1.010.880

TOTAL: 3.052.200

SON GUARANIES: TRES MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 5 (cinco) dias habiles, contados a partir del dia siguiente de la recepcion efectiva de la Orden de Compra por parte del proveedor

LUGAR DE ENTREGA: CENTRO PENITENCIARIO DE MUJERES CASA DEL BUEN PASTOR

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanacion de sus defectos, el precio, la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitacion y sus Anexos.

ANTICIPO:	NO	Porcentaje:	---

La administración del contrato estara a cargo de: Dirección General de Administración y Finanzas, conjuntamente con la Dirección General de Establecimientos Penitenciarios y la Dirección General del Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato seran aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantia de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podra aplicar el procedimiento de rescision de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De contrataciones Publicas", caso contrario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescision del contrato o la aplicacion de multas por encima del porcentaje de la Garantia de Cumplimiento del Contrato debera comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Publicas".

La garantia para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a mas tardar dentro de los 10(dias) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantia de fiel cumplimiento debe de ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio esta sujeto a ajustes en los terminos previstos en la Carta de Invitacion y sus Anexos.

Si la Direccion Nacional de Contrataciones Publicas resolviera anular la adjudicacion de la Contratacion debido a la procedencia de una protesta o investigacion instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedara automaticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicacion oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecucion de los Contratos se dirimira conforme a las reglas establecidas en la legislacion aplicable y las partes se someten a la jurisdiccion de los Tribunales de la Republica.

Proveedor
Sello y Firma
M & F IND. Y COM. REPRES. S.A.
HORACIO VILLALBA
SECRETARIO

SR. MIGUEL BENITEZ GOMEZ
Director
Dirección Administrativa

CP. JORGE GONZALEZ CABELLO
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

29-04-2021

Elaborado por Zully Gonzalez.-
Emitido por Zully Gonzalez el 27/04/2021 09:01.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad

Industrial y Comercial Representaciones S. A.

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS
COMERCIO RAMOS GENERALES

Victor Ruíz Díaz c/ Mandyjupecua Casa N° 154 - Tel.: 756 318 / Fax: 756 319
e-mail:myficsa@rieder.net.py - M.R. Alonso - Paraguay

TIMBRADO: 14550025
Fecha Inicio Vigencia: 28/12/2020
Fecha Fin Vigencia: 31/12/2021
RUC: 80024252 - 1

NOTA DE REMISION

N° 001-001- 0005734

Fecha de Emisión: 03 - mayo - 2021

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Ministerio de Justicia
Domicilio Gaspar R. Francia esq EEUU RUC o C.I.C.: 80001463-4

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: venta
Comprobante de Venta: factura
Comprobante de Venta Nº: 0004999
Nº de Timbrado: 14656035
Fecha de expedición: 17-05-21
Fecha de inicio del traslado: 03.05.21
Fecha estimada de término del traslado: 03.05.21
Dirección del punto de partida: Victor Ruiz Diaz
Ciudad: M. R. Alonso
Departamento: Central
Dirección del punto de llegada: Casa del Buen Pastor
Ciudad: Asunción
Departamento: Central
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo: Furgon Canter
Número de Registro Único del Automotor (RUA): HDZ419
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: MYF IndyComRepSA RUC o C.I.C.: 80024252-1
Domicilio: Victor Ruiz Diaz Nº154 M.R.A.

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
184	Kg	Arroz LP. El Buen Sabor
500	Unid.	Yogurt entero chico co.op.
11	Kg	Harina de maiz Granopar
195	Kg.	Galleta seca MYF.

MINISTERIO DE JUSTICIA
CENTRO PENITENCIARIO DE MUJERES CASA DEL BUEN PASTOR
DEPARTAMENTO INTENDENCIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma: Aclaración: Fovgelina Gayo RUC/Cédula de Identidad: 1519186

Artes Gráficas: de Fidel Z. Ayala L. - Libertad 1461 c/ Antonio R. Montoya - Teléfax 678 256 - Cel.: (0961) 155 616
HAB Nº.: 2313 - RUC: 2.033.338 - 2 - e-mail: fidelzk2001@gmail.com - 05 tal 50x4 del 5501 al 5750 - 12/2020.

ORIGINAL: Destinatario de las Mercaderias
PRIMERA COPIA: Remitente de las Mercaderias
SEGUNDA COPIA: Administracion Tributaria
TERCERA COPIA: Transportista

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Formulario de Procedimiento de Recepción de Bienes

Fecha	03 - Mayo - 2021	
Dependencia Receptora	Casa del Buen Pastor	
Responsable/s de la Recepción	Porgelina Goyoso	
Nota de Remisión N°	000 5734	
Matricula del Transporte N°	Furgon Canter HDZ 419	

N° de Ítem	Descripción		Cantidad
1	Kg, Arroz	L.P. El buen Sabor	184
2	Ud, Yogurtin entero c/Higo	CO-OP	500
3	Kg, Harina de Maiz	Granopar	11
4	Kg, Galleta Seca	M y F	195

M & F IND. y COM. REPRES. S.A.
HORACIO VILLALBA
SECRETARIO

M&F Industrial Comercial Representaciones S.A

No habiendo otro punto a considerar, siendo las ..... hs, en prueba de conformidad, se firma esta Acta de recepción de los Ejemplares de un Mismo Tenor y a un solo efecto.